Viernes 1º. de Junio de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.636.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arc. Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

¡Sr. Ministro!

Continuan los atropellos, y las enormidades.

En las oficinas del Gobierno civil de esta provincia, se reclama una inspección y se hace precisa una selección.

Lea V. E. la siguiente carta que nos remiten de Más de Barberans, y vea si quiere aplicar el correctivo que necesitan los abusos y los que abusan.

Sr. Director de EL NUEVO DIARIO:

Mi distinguido amigo: Por fin á las reiteradas instancias que elevaron al Sr. Gobernador en demanda de justicia los *seis* Concejales atropellados en su derecho, ha tenido á bien el señor Luengo dar una prueba palpable que pone de relieve lo sugestionado que está por el cacique de Tortosa.

Se le pide justicia, se le relatan hechos punibles que debiera castigar con mano de hierro, y nada remedia, dejando que el abuso y el escándalo prospere y se menosprecien las leyes. Vista su indiferencia, y para poner coto á los desmanes de este monterilla, se recurre á la prensa, y al ver el Sr. Luengo que se dán á la publicidad actos que él no ignora y que ha debido remediar, lejos de enmendarse, por el contrario se revuelve lleno de saña contra los concejales que reclaman les sean reconocidos sus derechos y desestima en 25 de los corrientes una instancia que se presentó en el Gobierno civil en 30 de septiembre 1899, es decir después de ocho meses de presentada, solo por que así puede perjudicar al ex Alcalde D. Mariano Subirats.

De modo que en este bendito pueblo vamos de retroceso en retroceso; volvemos álos célebres tiempos de la *porra*.

¿Que quieren hacer uso los concejales de su derecho? Pues tenemos un monterilla que no lo consiente, porque no le dá la gana y, *puede hacerlo y el que no esté conforme que reclame al señor Gobernador*, dice.

¿Que siguiendo su consejo los que se ven atropellados recurren al señor Gobernador pidiendo que se hagan cumplir las leyes?

Pues esta Autoridad hace oidos de mercader y con su silencio dá nuevos bríos al dictador de este pueblo.

¿Que por medio de la prensa se llama la atención del Sr. Ministro de la Gobernación para que se entere de estas anomalias?

Pues el señor Gobernador se ensaña con los reclamantes y llueven sobre estos, atropellos sobre atropellos.

¿Es esta la regeneración que prometia el señor Silvela?

¿Hay algún precedente en España de que en un Ayuntamiento compuesto de *nueve* Concejales prevalezca el criterio de *tres* sobre el de *seis*, que el Alcalde ponga la guardia Civil en la puerta de las Casas Consistoriales impidiendo la entrada á *seis Concejales*; que destituya y nombre por si solo empleados cuyo nombramiento corresponde al Ayuntamiento; que no convoque á sesión extraordinaria cuando lo piden las dos terceras partes del Consejo, y que no obstante hallarse incapacitado por acuerdo de la Comisión Provincial publicada en el B. O. de la provincia n.º 120, correspondiente al dia 22 de los corrientes no cesa en su cargo y que al ser requerido para que la verifique contesta que lo hará *cuando reciba orden del Gobernador y que esta no vendrá*?

¿Hay precedente en España, repito, que al delatar estos hechos al señor Gobernador, autorice esta Autoridad con fecha 25 de los corrientes unos embargos que el mismo suspendió en 1.º de Octubre de 1899, contra el ex-alcalde D. Mariano Subirats por un expediente de responsabilidad que se formó por Concejales interinos contra un Concejal propietario sin respetar el Reglamento de 22 de Octubre 1890 que dispone que los Concejales interinos no pueden entender en la responsabilidad é incapacidad de los Concejales propietarios?

Pues esto es lo que aquí ocurre y lo relatado es un pálido reflejo de la realidad.

Continuaré mis cartas hasta conseguir el remedio á tanta ilegalidad, pues no creo que si llegan á oidos del Sr. Ministro de la Gobernación siga el mismo procedimiento que hasta la fecha ha seguido el señor Luengo, único en la clase de Gobernadores capaz de consentir lo que sucede.

Un vecino de Más de Barberans.

Más de Barberans 28 Mayo 1900.

(De *El Nuevo Diario*)

LO DEL DIA

(Madrid 31).

Paraíso

Este Sr. es visitadísimo y á cuanto se le pregunta, contesta que nada puede decir.

No hemos podido averiguar nada del contenido del documento, sobre la negativa de la audiencia.

Todo vá muy reservado.

Los liberales

—Al saber éstos el resultado del Consejo presidido por la reina muéstranse irritadisimos.

Dicen ha puesto Silvela á la Corona en un duro trance con los del empréstito, del cual se aprovecharán los republicanos, pues es seguro ha de crearse un núcleo antidinástico.

Se asegura emplea Silvela estos procedimientos, para ir tirando hasta la mayor edad del rey.

Otros creen que la actual situación no pasará de este verano.

Motín

—En Santillana (Sevilla), por haber entregado una cédula de apremio por consumos á un vecino, se ha promovido gran motín.

Han sido quemadas en la plaza varias casillas.

La casa del alcalde ha sido apedreada teniendo este que huir por la puerta falsa.

Los amotinados gritaban.

¡Abajo el arriendo!

¡Muera el Alcalde!

Metins á granel

—El Sr. Silvela nos ha dicho que autorizará todos los mitins que tiene proyectados la Unión Nacional, pero á todos ellos asistirán agentes de la Autoridad, para suspenderlos tan pronto los oradores aconsejen la resistencia al pago de los tributos.

Memoriales á la Reina

—La Junta de la Unión Nacional ha tomado el acuerdo de imprimir unos memoriales que echarán al coche de la Regente cuando ésta el próximo sábado visite la iglesia del Buen Suceso.

Desde Marruecos

—El sultán de Marruecos ha mandado exponer en los muros de Merrakes 18 cabezas de moros acusados de sediciosos.

La guardia de nuestra embajada se ha doblado é igual medida han tomado los representantes de otras naciones.

La situación en Marruecos es gravísima y no hay quien se atreva á salir de los muros de la capital de Marruecos.

Prohibición

—El Gobierno ha tomado el acuerdo de prohibir el que la Unión Nacional eche los manifiestos impresos al coche de la regente el próximo sábado cuando la augusta dama vaya á la salve que se celebrará en la iglesia del Buen Suceso.

Crisis

—Se insiste en los círculos políticos que son contados los dias de vida que le queda al actual Gobierno que está totalmente divorciado del país.

EL SEÑOR SAGASTA

El Liberal publica las declaraciones que ha hecho el señor Sagasta, acerca de la cuestión palpitante.

Dice el jefe del partido liberal, que en su modo de ver las cosas, la solicitud de audiencia de los representantes del comercio no se ajusta á los estrictos términos de la etiqueta palatina.

Si en esto se ha fundado el Gobierno, dice el Sr. Sagasta, para dar el paso que tanto se comenta, no encuentro justificada su conducta.

Debió aconsejar públicamente que la solicitud fuera negada, por tratarse de una audiencia política.

Respecto á las medidas de rigor que el Gobierno vaya á poner en práctica, no cree el Sr. Sagasta, que sean extremadas.

El jefe de los liberales termina diciendo, que al Gobierno se le ponen muy mal las cosas, y que no sabe cuanto tiempo durará en el poder.

Conflicto

(Madrid, 31.)

De Castellón nos telegrafian que ha recibido el Alcalde de aquella capital un telegrama del Sr. Navarro Reverter, comunicando que el señor Villaverde se ha negado á rebajar el cupo de consumos.

El Ayuntamiento de dicha ciudad, entendiendo que no le es posible aceptar dicho cupo, que impediría la vida municipal, ya muy difícil, se propone dimitir mañana.

Dicese que dimitirán también todos los empleados de la Casa Capitular.

Esta cuestión, según telegrafian, reviste caracteres de gravedad en aquella población.

ó viciada.

Rechazad toda imitación, y no aceptéis más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía* de la «Unión de Fabricantes».

CRÓNICA GENERAL

Las trompetas de la fama

Cada dia hace sonar *La Verdad* las trompetas de la fama, para halagar los oidos de sus amigos de la Alcaldía y del Ayuntamiento, hablándonos de las mejoras que realizan.

A lo que oponemos nosotros, guiados por nuestra imparcialidad, que si invierte la actual situación Municipal, dinero y más dinero en obras supérfluas, descuida servicio tan importante como es el del arreglo de las cloacas ó alcantarillas de la población, en estado lastimoso, hasta el extremo de que con mucha frecuencia se producen hundimientos en la via pública, y las calles quedan convertidas en hediondos sitios de pestilencia.

Esto es notorio y evidente.

Se desatiende lo más útil, y se gastan sumas importantes, en lo menos necesario. No se obra con arreglo á una necesidad apremiante, ni se emprende un plan de mejoras completo, que obedezca á un proyecto de carácter perentorio.

Impera en las iniciativas, el atolondramiento y el desórden; lo que ocurre, patentiza que el antojo es lo que priva.

Se echan tierras y más tierras al rio; se vé amontonado el polvo en los ensanches; las materias fecales se abren paso por la superficie de las calles más céntricas de Tortosa... ¡Y á esto llama *La Verdad* dirigir bien la cosa pública, y contentar al vecindario, dándole lo que reclama de nuestros administradores!

La salud pública, para nada, ó bien poco, se tiene en cuenta. Aconseja la higiene contar con una buena red de cloacas, como medida sanitaria de eficacia suma y positiva, y sin embargo de imponerse esta reforma, no despierta el menor interés por parte de los amigos del actual Ayuntamiento.

¡Qué sistemáticos son los procedimientos que se siguen, en el ramo de reformas urbanas!

Esta es la voz general que se oye en Tortosa; esta es la crítica justificada que se eleva en muchas partes; de un lado, obras supérfluas, gastos innecesarios; de otro, abandono y negligencia en los remedios que debieran aplicarse á servicios de un órden preferente, como que están relacionados con la salud pública, y aquello de *Salus populi...* es ley suprema.

¿No habrá algún concejal en el Ayuntamiento, que después de lo indicado repetidamente, se haga eco de nuestros lamentos?

Ocurra lo que ocurra, conste que podrán convertirse en quejas estériles, pero no son deseos aislados.

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

En la primera página, reproducimos un artículo, escrito bajo aquel epígrafe, que resulta muy sabroso, y es digno de los honores de la lectura. ¡Oh benditos tiempos de regeneración!

Telegrafían de París, que ha sido nombrado por mayoría de votos, Vicepresidente del Jurado de la Exposición Universal, el ilustrado jóven don Manuel Porcar, hijo de nuestro distinguido amigo y paisano, el ex Alcalde de Barcelona, Sr. Porcar y Tió.

Le felicitamos, por distinción tan honrosa como merecida.

Recaudación

Sentimos que nuestras justas y repetidas indicaciones vengan desatendiéndose completamente por parte de la Delegación de Hacienda de la provincia, pues continúan entregándose á los contribuyentes que pagan, recibos llenos de informalidades, como son: todas las casillas en blanco, escepto la de cuotas y recargos, la adiciones numéricas fuera de aquellas, sin detalle ni poderse comprender, y la falta de fechas, en cuya forma parece no debieron salir de la Tesorería, continuando el sistema de firmarlos por medio de estampilla, bastante inteligible en no pocos casos, lo que no consideramos autorizado.

Llamamos sobre ello la atención de los Sres. Ministro de Hacienda y Director de Contribuciones, por si quieren enmendarlo.

Nuestro querido é ilustrado amigo, don Federico Pastor Lluis, ha sido nombrado sócio corresponsal en esta ciudad, de *Lo Rat Penat*, «Societat d' Amadors de les glories valencianes», centro donde se reunen todas las eminencias cultivadoras de las ciencias históricas y arqueológicas.

Lo celebramos cordialmente.

Plaza de Toros

El domingo tendrá lugar una *mogiganga*, tomando parte varios artistas contratados en Valencia.

Se lidiarán además dos bravas vacas de la ganadería de Princep Murall (antes Piñol), que serán muertas á esto que por el conocido *Chirrita*.

Los precios son sumamente económicos, haciendo esperar todo, un lleno en nuestro circo.

Ya escampa.—El Gobierno civil de esta provincia, ha sido autorizado para enviar un delegado de su autoridad á Godall.

Está visto; las agonías de los regeneradores, serán terribles.

Despedida á la Virgen.—En los colegios de esta ciudad, dirigidos por las profesoras doña Agustina Pujol, doña Concepción Trulls, doña Josefa González y doña Concepción Homedes, se han celebrado estos dias agradables fiestas dedicadas á la Madre del Amor Hermoso, tomando parte en ellas, simpáticas y discretas niñas y señoritas, que han ofrecido ofrendas de flores á la Virgen, recitando bonitos diálogos y poesías.

Estos actos han resultado muy amenos y agradables, organizándose en la forma apropiada á los fervorosos cultos y homenajes de despedida á la Virgen.

Teatro del Balneario

Hoy, en el tren del mediodia, ha llegado todo el personal artístico que compone la notable compañía que debutará mañana en el Balneario.

Son en gran número las familias abonadas, quedando muy pocos palcos disponibles.

La fiesta del Coll del Alba.—El próximo lunes, segundo dia de Pascua, tendrá lugar como todos los años, la fiesta dedicada á Ntra. Sra. del Coll del Alba. Cantará la misa el Dr. don Ramón O'Callaghán, Canónigo Doctoral, y predicará el sermón don Joaquín Gamundi, Catedrático de este Seminario Conciliar. Concluida la función, se verificará la procesión por la plaza y contornos de aquel pintoresco y antigüo Santuario, llevando la nueva Imágen de la Virgen. Después habrá las tradicionales corridas de hombres.

Ha llegado á Tarragona, el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, recientemente nombrado, don Raimundo Camprubí.

En el tren correo de esta madrugada, ha pasado por nuestra estación procedente de Roma y Barcelona, el Excmo. é Iltmo. Sr. don Sebastián Herrero Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia. El ilustre viajero dirigíase á su Archidiócesis.

A las once menos cuarto de ayer mañana, salió de esta estación dirigiéndose á Barcelona, un tren procedente de Valencia, conduciendo 26 vagones de caballos.

Hoy empiezan los exámenes de prueba de curso, en el Instituto provincial.

En el Seminario pontificio, no darán principio hasta el dia 15 del actual.

Llamamos la atención de nuestros abonados, acerca los anuncios insertos en la tercera plana y titulados «Rafael Tutó» y «José Ballesté», así como del inserto en la cuarta plana, y titulado «Casa de curación».

En 1898 fallecieron en Cuba, los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Cárlos Oliver Juanpere, Lucas Pino Ferrer, Antonio Ramón Expósito, Joaquín Ramón Escobedo, Juan Sabaté Serradell, Francisco Bosch Sans, Antonio Campanero Castell, José Cid Curto, Juan Cortina Cros, Luis Diaz Pulido y José Fabá Bargés.

Aprovechando el abundante caudal de agua del Ebro, han bajado á esta ciudad buen número de almadías, compuestas de vigas de excelente madera, para todos los usos necesarios á nuestras construcciones é industrias.

El Pueblo, diario republicano de Valencia, se vende en la estación á la llegada del tren exprés, y mas tarde en la librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

EXTRANJERO

(Paris, 31.)

Los ingleses en Johannesburg

Un telegrama de Pretoria, recibido anoche, daba cuenta de que varios oficiales ingleses penetraron en Johannesburg, para tratar con el comandante de la plaza, de las condiciones de la capitulación.

Según un telegrama posterior de Lorenzo Marquez, la plaza capituló sin que los boers opusieran resistencia.

De Pretoria

—Las últimas noticias de aquella capital, dicen que han sido licenciadas las tropas de la guarnición y que la población espera la entrada de los ingleses sin oponer resistencia.

El Presidente Krúger, al salir de la ciudad, encargó al burgomaestre, que haga entrega de la misma, á los ingleses.

Una comisión de vecinos se ha organizado para mantener el órden, hasta que entren los ingleses en la plaza.

Satisfacción

—La prensa londonense, se felicita por la próxima ocupación de Pretoria.

China y Alemania

—Telegrafían de Colonia que, á juzgar por lo que se dice en los círculos políticos y diplomáticos de Alemania, la situación de China es gravísima.

Los delegados en el Celeste Imperio, del Gobierno germánico, han recibido de éste órdenes severas y concretas, para en el caso probable de que peligre la seguridad de los súbditos alemanes.

Huida de Krúger

—El presidente Krúger, se marchó de Pretoria un poco antes de ocupar los ingleses la línea de Delagoa.

—El *Daily Mail*, comentando esta noticia, dice que Krúger, ha hecho bien en escapar, pues hubiera sido un prisionero molesto.

El *Daily Nevvs*, dice que no comprende la fuga de Krúger.

Añade que la guerra puede considerarse terminada.

¿Un canard?

—Algunos periódicos de esta capital, aseguran que guardando riguroso incógnito, ha estado visitando la Exposición durante 48 horas, el emperador Guillermo, á quien han reconocido muy contadas personas.

Son muchos los que creen que la venida del emperador alemán, es un canard.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 1.º de Junio de 1900

Barómetro

Máxima 755'00. Mínima 755'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 32'50 Mínima 19'00 Media 25'75.

Evaporímetro, 6'02.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Nublado con tendencia á la lluvia.

Dirección del viento, N. N. O.

Observaciones, Termómetro seco 18'00. Idem húmedo 14'00.

El Alumno,
Ernesto Martí.

El Alumno,
Francisco Esperanzi.

Noticias de Madrid

(Del dia 31 de Mayo)

Por telégrafo y teléfono

Weyler

El general Weyler ha censurado la conducta del Gobierno en en lo relativo á la audiencia de los comerciantes.

Respecto á la actual situación, se muestra pesimista.

De Logroño

—Según noticias, cuya exactitud no garantizamos, el gremio de ultramarinos de Logroño paga la ceatribución.

Ha llegado á dicha capital el señor Amusco, representante del Directorio.

Aplazamiento

—París 31.—El general Roberts dice, que para evitar derramamiento de sangre, ha resuelto aplazar 24 horas la entrada de su ejército en Jhoannesburg.

Cadáver

—En un campo cercano á Madrid, ha sido hallado el cadáver de un hombre decapitado.

Flammarión

—Es falso que el eminente astrónomo haya pensado en ir á los toros.

Mañana visitará Toledo.

Quiere también ir al Escorial.

Plancha

—Toda la prensa, desmiente autorizadamente que el Sr. Costa haya pagado la contribución como ayer afirmó el Sr. Villaverde.

La Epoca rectifica también la noticia diciendo que se trata de una fácil equivocación.

El hermano del Sr. Costa ha dirigido una carta á *El Correo*, calificando de superchería la afirmación del señor ministro de Hacienda y diciendo que Costa no ha pagado ni pagará hasta que el Gobierno no se rinda ante la Unión Nacional.

De Valladolid

—Dicen de Valladolid, que han pagado las cuartas quintas partes de los contribuyentes.

Una opinión

—Dice *El Correo*, que la mayoría de los comerciantes, desean pagar, pero no lo han hecho, por compañerismo ó acaso por temor.

Otra opinión

—El *Heraldo* dice que la situación política es muy oscura.

«Los señores Sagasta, duque de Tetuán, Martinez Campos, Romero Robledo, López Dominguez y Weyler censuran con energía al Gobierno, cuya posición es insostenible.

Añade que faltan pagar solo en la provincia de Madrid, á unos 15.000 contribuyentes de 20.434.

Calcula que han acordado la resistencia un veinte por ciento de los contribuyentes españoles.

Se extiende en consideraciones acerca del particular, y pide una pronta solución á los problemas nacionales.

Censuras

—El duque de Tetuán censura el proceder del señor Silvela en lo referente á la audiencia palatina.

En el Círculo Mercantil

—En el Círculo de la Unión Mercantil, se han reunido esta noche los individuos del Directorio de la Unión Nacional, que se encuentran en Madrid.

Muéstranse satisfechos.

Durante toda la noche, ha sido grande la afluencia de gente en el Círculo.

Comentábanse con frases jocosas, los datos oficiales sobre la recaudación.

Se han constituido juntas de barrio y de distrito.

La junta provincial que pidió audiencia al jefe del Estado, se ha reunido también, acordando que todas las Juntas de distrito, celebren durante un dia de la próxima semana, una manifestación de gratitud al Directorio por su abnegación y patriotismo, y en especial al señor Paraiso, como protesta contra la campaña del periódico *El Nacional*.

POSTRES VARIOS

EL ROCIO

I

La ribera se engalana
llena de luz y colores.
¡Soberbio manto de flores
le ha bordado la mañana!
¡Las flores!... dá gozo verlas,
abren al aire sus hojas,
blancas, amarillas, rojas,
todas cuajadas de perlas.

II

—¡Qué brillante resplandor
dan las perlas!... ¡Oh fortuna!
ellas tantas, yo ninguna:
madre, quisiera ser flor.
—Perlas tienes y lo ignoras;
no ves más que tus antojos.
—¿Donde las tengo?
—En los ojos.
—¿Cuando, madre?
—Cuando lloras.

III

—¿Esas perlas con que al dia
se muestran las flores bellas
qué son, que sueño con ellas?
—Lágrimas son, hija mia.
—¿Lloran las flores?
—Su ser
—¿Dónde sus penas hallaste?
—Lo mismo que tú lloraste
Lloran ellas al nacer.

José Selgas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Igual criterio

Madrid 1.°—11 mañana.

Los políticos más importantes, coinciden en la opinión de que el señor Silvela ha creado un estado de cosas sumamente difícil y escabroso.

Aunque el Sr. Sagasta no desea el poder, es fácil que vaya á sus manos antes de lo que se creía.—*Mencheta*.

Comentarios

Madrid 1.°—1 tarde.

La prensa comenta con preferencia los enérgicos acuerdos tomados esta madrugada, por el Círculo de la Unión Mercantil, por los individuos del Directorio de la Unión Nacional.

En los miembros de esta agrupación se notan nuevos alientos y nó el cansancio que los ministeriales les atribuyen.

Prosiguen en actividad los trabajos de organización de los gremios comerciales é industriales.—*Mencheta.*

Notas cómicas

Entre aficionados:

—Te digo que Mazzantini está aquí mañana para torear.

—Las ganas.

—Pero, hombre, si he visto yo el telegrama diciendo que viene.

—Es una trampa de la empresa; porque yo conozco la letra de Mazzantini, y no es la misma del telegrama.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

50 DIARIO DE TORTOSA

Administración y el Tribunal, le tuvo por parte, mandando que se entendiera con él las sucesivas diligencias.

Visto, siendo ponente el Consejero Ministro D. Demétrio Alonso Castrillo.

Vista las Reales órdenes de treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y nueve, y treinta y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres, las cuales declaran la nulidad de los expedientes de incapacidad de Concejales, cuando en ellos no han sido oidos los interesados.

Considerando que si bien en el expediente gubernativo consta una providencia del Alcalde de Amposta, fecha cinco de Junio de mil ochocientos noventa y ocho, mandando citar á las partes para ser oidas; tal providencia no resulta que fuera practicada ó notificada sinó que por el contrario el siguiente dia seis se declaró por diligencia que los interesados no se habian personado, cuando aun en el supuesto de que la providencia se hubiera notificado el dia en que se dictó; el siguiente será el primero del término para que los demandantes se personaran en el expediente, de donde resulta claramente demostrado que en él no fueron oidas.

Considerando que la falta de este requisito esencial anula el expediente segun tiene declarado con repitición las resoluciones de la Administración activa á consulta del Consejo de Estado y la jurisprudencia de este Tribunal.

Y considerando que la nulidad del expediente alcanza á la Real órden que le pone término en via gubernativa.

Fallamos, que debemos declarar y declaramos nula la Real órden expedida por el Ministerio de la Gobernación, en cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho, y nulo todo lo actuado en el expediente gubernativo.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la «Gaceta» de Madrid, y se insertará en la Colección Legislativa, lo pronunciamos, mandamos, firmamos.—Manuel Dávila.—José María Valverde.—Juan J. Riaño —Fermin U. Iglesias.—Demétrio Alonso Castrillo.

COLECCIÓN LEGISLATIVA 51

Contribución territorial.—Resolución de la Dirección de Contribuciones de 23 de Febrero de 1900, sobre reintegro de los gastos

Disponible